

Entrevista al Embajador de los Estados Unidos en el Perú, John R. Hamilton

1. ¿Cuál sería su evaluación general sobre el estado actual de las relaciones entre el Perú y los Estados Unidos?

Yo calificaría las relaciones entre ambos países como excelentes. Compartimos con el Perú nuestra firme adhesión a los principios y valores democráticos y la búsqueda de un desarrollo económico basado en el libre comercio y en la igualdad de oportunidades para todos.

2. ¿En qué nivel se encuentran nuestras relaciones en el plano económico y comercial? ¿Es viable la celebración de un acuerdo de libre comercio entre nuestros dos países? ¿El Perú puede recibir en este tema el mismo trato que Chile?

Las relaciones bilaterales entre el Perú y los Estados Unidos se encuentran en una etapa de crecimiento económico y comercial. La visita del presidente Bush en el mes de marzo destacó el interés mutuo de nuestros gobiernos en la promoción del crecimiento sostenible de una economía de mercado, la inversión del sector privado y el comercio libre. También impulsó el inicio de nuevas iniciativas que fortalecerán aun más nuestra relación futura en estas áreas. El presidente Bush anunció la próxima visita de varios representantes de entidades claves del Gobierno de los Estados Unidos para participar en un seminario regional sobre comercio e inversión. Confiamos en que el evento y la participación de nuestros funcionarios estimulen el interés por invertir en la región y contribuyan a superar los diversos obstáculos que se presentan para concretar la

inversión. Dicho seminario está programado para fines de 2002. El Presidente también anunció que el Secretario de Comercio, Donald Evans, presidirá una misión comercial que vendrá al Perú y a otros países de la región en el futuro cercano. Se trata de una excelente oportunidad para construir asociaciones entre las firmas peruanas y las estadounidenses. Por otro lado, estamos tratando el tema de un acuerdo de inversión y estamos trabajando para profundizar el diálogo con el Perú en temas comerciales.

En el frente comercial, estamos centrando nuestra atención en lograr que la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas (ATPA por sus siglas en inglés), cuya renovación ha sido recientemente aprobada, tenga la mayor cobertura posible. El Presidente Bush expresó claramente que la aprobación de la legislación era de la más alta prioridad en la región porque ella brindará oportunidades para el desarrollo de actividades económicas lícitas como alternativa al comercio de la droga. Tanto la Cámara Baja como el Senado han aprobado versiones diferentes de la ley. Confiamos en que la “comisión de conciliación” que redactará el texto final de la ley incluya preferencias para prendas de vestir producidas en la región, lo que impulsaría la industria textil peruana y al productor de algodón. Confiamos también que la ley sea aprobada muy pronto.

12 Sin embargo, el ATPA es, desde nuestra perspectiva, un puente hacia lo que consideramos una meta mucho más trascendente en el largo plazo: la creación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Contrariamente al ATPA, que es un instrumento unilateral, el ALCA sería un acuerdo que garantice el acceso a los mercados en todo el hemisferio. El año pasado, en Québec, los líderes del hemisferio acordaron el inicio del ALCA en el año 2005. Estamos haciendo todo lo que está a nuestro alcance para cumplir con esta meta. Al mismo tiempo, estamos explorando activamente otros caminos para liberalizar el mercado. En el marco de la Organización Mundial de Comercio (OMC), venimos participando en las negociaciones de la ronda de Doha, cuya culminación también está programada para el 2005, y estamos trabajando con los países miembros del APEC, incluyendo el Perú, para crear un ambiente más abierto al mercado.

Por lo tanto, creo que es más factible una integración regional que un acuerdo bilateral de libre comercio, ya que nuestra prioridad está centrada por el momento en el ALCA y en la ronda de Doha. Se trata de negociaciones polifacéticas que requieren enormes esfuerzos; cada país tiene recursos de negociación limitados y el 2005 está prácticamente a la vuelta de la esquina. Hemos escuchado comentarios de representantes del Gobierno del Perú así como del sector privado en el sentido de que desean establecer un acuerdo comercial con los Estados Unidos. Veo que se puede alcanzar ese objetivo dentro del contexto del ALCA.

3. ¿Cómo ve usted el desarrollo de las inversiones norteamericanas en el Perú? ¿Cuáles son los principales puntos de interés de los inversionistas norteamericanos nuestro país? ¿Cuál es la lectura que se puede hacer del retiro de la empresa Duke Energy del proceso de privatización de las empresas Egesur y Egasa en Arequipa?

Seguimos observando un gran interés en el Perú por parte de los inversionistas estadounidenses, a pesar de la recesión económica en los Estados Unidos, que también afecta las nuevas inversiones en el exterior. El Perú tiene realmente una posición expectante en la región; su economía es estable y creciente, y cuenta con indicadores que prevén un mayor crecimiento futuro. Sin embargo, existen algunas interrogantes para los inversionistas, como, por ejemplo, la reforma constitucional actualmente en proceso, la necesidad de contar con regulaciones más transparentes y sustentadas en criterios técnicos, la falta de consenso respecto a las privatizaciones y a las medidas destinadas a promover la inversión. Conforme estas interrogantes se vayan resolviendo, la inversión de los Estados Unidos en el Perú continuará consolidándose.

Respecto a la decisión de la Compañía Duke de retirarse del proceso de privatización de Egesur y Egasa, es importante destacar que cuatro firmas estadounidenses calificaron para participar en la licitación, pero finalmente ninguna de ellas se presentó. Creo que esto refleja que la preocupación de Duke respecto a las regulaciones en el sector energético es compartida por gran parte de los inversionistas de los Estados Unidos. Efectivamente, el marco regulatorio —sea en el sector energético, de telecomunicaciones u otros sectores— es motivo de suma preocupación para los actuales inversionistas estadounidenses en el Perú, junto con el marco legal y judicial. Principalmente, los inversionistas estadounidenses desean que las autoridades del Ejecutivo, el Congreso y el Poder Judicial den pasos firmes para crear un campo de juego nivelado para la inversión en el Perú. Ello representa la necesidad de garantizar transparencia, predicción y competencia técnica en todas las entidades del Gobierno, incluyendo los entes reguladores.

Tengo mucho entusiasmo por el compromiso expresado por el Gobierno de trabajar en estos temas. Más aun, porque el Perú posee un potencial enorme en muchas áreas. La minería, la energía y las telecomunicaciones han atraído el mayor interés en los últimos años y continuarán haciéndolo. Considero que existen varios sectores que, con algo más de esfuerzo del Gobierno del Perú y del sector privado, podrían atraer importantes inversiones: el turismo, la agricultura, el área forestal y los textiles, solo por mencionar algunos. Tengo mucha expectativa por que la inversión de los Estados Unidos en el Perú continúe creciendo en los años próximos.

4. ¿Cómo marchan los niveles de cooperación técnica entre nuestros dos países?

La cooperación que brinda el gobierno de los Estados Unidos al desarrollo del Perú data de 60 años atrás. Durante los últimos cinco años (1998 y 2002) hemos invertido en el Perú aproximadamente 600 millones de dólares en fondos de donación. Sin bien a través de todos estos años nuestros programas de cooperación han sido excelentes, tengo mucho orgullo de decir que, recientemente, la cooperación y la relación con el Perú han sido aun mejores. Nuestra cooperación con el Perú es canalizada a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Solo en el presente año fiscal, USAID donará al Perú aproximadamente 160 millones de dólares para el financiamiento de programas en las áreas de democracia, reducción de la pobreza, salud, medioambiente, educación y desarrollo alternativo, así como para apoyar un plan binacional de desarrollo en el área de frontera entre Perú y Ecuador.

14 Tenemos mucha satisfacción de haber podido apoyar, en el marco de nuestro programa de democracia, las elecciones presidenciales del año 2001 que permitieron al Perú elegir democráticamente a su presidente en un proceso electoral libre y justo. Desde entonces, estamos trabajando estrechamente con la sociedad civil y con nuestros nuevos socios del sector público para lograr que la recuperación de la democracia y el estado de derecho en el Perú se consoliden. Durante los próximos cinco años centraremos nuestro apoyo en tres áreas principales, que son la reforma del sector justicia, el fortalecimiento del Congreso y la descentralización. También apoyaremos el trabajo de la Comisión de la Verdad y Reconciliación.

Nuestro programa de reducción de la pobreza es uno de los más innovadores que USAID haya desarrollado en cualquier país del mundo. Combina un programa de generación de empleo sustentado en la demanda con otro de nutrición dirigido a las personas en situación de pobreza extrema. USAID reconoce que, para que un programa de generación de empleo sea posible, no es suficiente tener un buen producto que ofrecer. El productor (vendedor) debe estar conectado con un comprador en el mercado que pague un precio justo por su producto. Este vínculo de oferta y demanda es la piedra angular de nuestro programa. Al mismo tiempo estamos muy preocupados por los niveles alarmantes de extrema pobreza en el país, especialmente en departamentos como Ayacucho, Huancavelica, Apurímac y Junín, entre otros. Por lo tanto, destinamos una parte importante de nuestra ayuda a garantizar que la población en extrema pobreza tenga la posibilidad de acceder a niveles adecuados de nutrición que les permitan vivir dignamente.

El objetivo de nuestro programa de salud es reducir la mortalidad materna, infantil y perinatal, mediante la ejecución de programas tanto en el sector público como en entidades del sector privado sin fines de lucro. Hemos trabajado estrechamente con el

Ministerio de Salud en el fortalecimiento de los servicios que brinda el sector. En Tarapoto, por ejemplo, la calidad de los servicios del Centro Materno Infantil ha mejorado. Este Centro Materno Infantil ha sido recientemente reconocido en el ámbito nacional como una entidad realmente innovadora en el mejoramiento de la calidad de los servicios de salud. Además de estas actividades, también apoyamos los programas del Ministerio de Salud para combatir la malaria y el sida.

El Perú alberga uno de los más variados ecosistemas del mundo y la protección del medioambiente peruano resulta vital tanto en el país, como en el contexto global. USAID apoya al gobierno del Perú y a organizaciones de la sociedad civil en el manejo de estos recursos naturales. Nuestro programa incluye actividades de control de la contaminación, como técnicas de producción limpia, así como el manejo de parques y reservas naturales. Gracias a nuestras actividades de cooperación con importantes organizaciones ambientales de los Estados Unidos, como, por ejemplo, World Wildlife Fund, The Nature Conservancy y Conservation International, hemos podido aprovechar los beneficios del programa de canje de deuda para establecer dos fondos adicionales: el Fondo de las Américas y el Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales. Estos fondos incrementarán el apoyo de los Estados Unidos al manejo de los recursos naturales en el Perú.

El apoyo de USAID a los esfuerzos de desarrollo alternativo está orientado a crear un ambiente favorable para el desarrollo de una economía lícita en las principales zonas cocaleras del Perú. Sabemos que los efectos de la producción de coca en estas áreas geográficas están devastando a las familias y comunidades que las habitan. La economía ilegal de la droga creada por la continua producción y comercialización de hoja de coca, así como los efectos negativos que esta ocasiona, constituyen una forma de vida que los propios miembros de la comunidad desean abandonar. USAID contribuye a satisfacer las necesidades de las comunidades en las zonas cocaleras mediante actividades de infraestructura económica (caminos) para facilitar el acceso a los mercados, de incremento de la producción de cultivos lícitos y de generación de empleo. Al mismo tiempo, apoyamos el fortalecimiento de los gobiernos locales, la provisión de servicios sociales, como salud y educación, y el manejo sostenible de los recursos naturales.

Contamos con un pequeño programa en el área de educación cuyo principal objetivo es la educación de las niñas en áreas rurales. Las estadísticas indican que las niñas, en particular, se encuentran en desventaja respecto a las oportunidades de acceso a una educación de calidad. Esta situación es aun más grave en poblados rurales ubicados en las áreas más remotas. El apoyo de USAID tiene como objetivo abordar este tema mediante un trabajo basado en la experiencia exitosa de programas piloto desarrollados previamente.

Tenemos también un programa de apoyo al Plan Binacional Perú-Ecuador. Este Plan, concebido al final del conflicto entre ambos países, apoya a las organizaciones locales

y grupos indígenas en las áreas cercanas a la frontera entre el Perú y el Ecuador. Las principales actividades que sustentan el programa son aquellas desarrolladas en las áreas de salud, educación y educación cívica, así como el desarrollo de programas productivos como la promoción de microempresas y el microfinanciamiento.

Finalmente, quisiera mencionar una serie de iniciativas que USAID apoya y que son de naturaleza regional. La primera es la mejora de la capacidad comercial en la región. Creemos que se trata de un área clave, sobre todo a la luz de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y, en pocos años, del Área de Libre Comercio de las Américas. En el ámbito regional andino apoyaremos programas dirigidos a mejorar la capacidad de los países para ser más competitivos en el ámbito mundial. La segunda iniciativa consiste en mejorar la capacitación docente. Apoyaremos al Centro de Excelencia para Capacitación de Docentes, programa de carácter regional que fue anunciado por el Presidente Bush durante su visita al Perú en marzo último. Los países andinos tendrán la oportunidad de capacitar a su personal docente en este Centro. Finalmente, estamos apoyando un programa regional para combatir la malaria en el que participan los países de la Cuenca Amazónica. El mosquito portador de la malaria no conoce fronteras, por lo que se hace indispensable un enfoque regional para garantizar una reducción sostenida de las incidencias de esta enfermedad.

16

5. ¿Qué avances se han producido en los últimos años en la lucha contra el narcotráfico? ¿Cómo han contribuido los Estados Unidos en esta lucha? ¿Estados Unidos sigue apostando por el programa actual de desarrollo alternativo o está más bien interesado en operaciones de erradicación de cultivos?

El Perú redujo su producción de coca en más del 70% durante los últimos seis años. La interdicción policial de la coca ilícita, así como de los insumos químicos utilizados para procesar cocaína, prosigue con notable éxito. En los meses recientes, la policía decomisó un cargamento de pasta básica de cocaína de seis toneladas en la carretera Panamericana Sur. Más aun, el sábado 9 de junio, en Chimbote, la DIRANDRO obtuvo un logro espectacular cuando, tras un paciente seguimiento de más de tres meses, desbarató a una banda internacional de narcotraficantes y decomisó 1760 kilos de clorhidrato de cocaína listos para ser embarcados a Estados Unidos vía México. Las operaciones contra los laboratorios de procesamiento de la droga, la destrucción de las pistas de aterrizaje clandestino y el decomiso de envíos de droga se producen a diario. El Presidente Toledo, por su parte, ha promulgado la ley que crea la Unidad de Investigación Financiera, que redundará en medidas concretas contra el lavado de dinero.

Pero tal vez lo más importante sea la creación, por parte del presidente Toledo, del cargo de “Zar Antidrogas” cuya oficina coordina el desarrollo alternativo, la interdicción

y los esfuerzos de una política antidrogas. La consolidación de la política antidrogas ayudará al Perú a atraer ayuda externa, al enviar un claro mensaje sobre la determinación gubernamental de luchar contra el narcoterrorismo.

Recientemente, Estados Unidos triplicó a US\$ 142,5 millones de dólares el monto de apoyo financiero anual que brinda al programa antinarcoóticos del Perú. Cerca de la mitad de este dinero irá hacia un programa de desarrollo alternativo ampliado, destinado a la construcción de infraestructura y a la cobertura de otras necesidades de desarrollo en las zonas cocaleras. Los fondos para la interdicción están disponibles para ampliar las operaciones policiales al este de los Andes. Proporcionamos entrenamiento, equipos, asistencia de planificación, educación, entre otros rubros, al esfuerzo peruano antinarcoóticos. Una parte de nuestra asistencia antinarcoóticos ha sido empleada en la reforma de la policía, el desarrollo del programa “Cultura de la Legalidad” en el currículum escolar, así como en los diversos esfuerzos de prevención y rehabilitación de las víctimas de la droga que realizan organizaciones no gubernamentales peruanas.

Sin embargo, la contribución de los Estados Unidos al programa antinarcoóticos del Perú este año va más allá de los US\$ 142,5 millones de dólares mencionados, que proceden del presupuesto de la Iniciativa Regional Andina (ARI). Adicionalmente a estos recursos se encuentran los fondos que permiten que numerosos agentes de la DEA trabajen apoyando a la Policía Nacional del Perú. Las Fuerzas Armadas estadounidenses, por su parte, han hecho posible la renovación de aeronaves de la FAP a ser utilizadas en el programa de interdicción aérea. Estados Unidos ha financiado la construcción de una mini base para la FAP y de un Centro Ribereño de Comando y Control en Iquitos, así como de la base de la PNP en Sinchicuy. Asimismo, ha financiado la instalación de un sistema instrumental de aterrizaje en Puerto Maldonado y ha facilitado la instalación de radares en diferentes puntos de la selva. Estos son solo unos pocos ejemplos de nuestro compromiso con el Perú en la lucha antidrogas.

Estados Unidos emplea muchísimo más dinero en el desarrollo alternativo que en la erradicación. Desde el inicio del Programa de Desarrollo Alternativo en 1995, la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos, USAID, destinó unos US\$ 166 millones a su ejecución, incluyendo US\$ 66 millones correspondientes a este año. Debo aclarar que el desarrollo alternativo no es y no será una recompensa para quienes se dedican a producir cultivos ilícitos que terminan destruyendo el tejido social. Por el contrario, su propósito es crear el ambiente apropiado y la infraestructura física y financiera para el desarrollo de economías lícitas. Ello incluye programas de microcréditos, reforestación, caminos y puentes para comercializar los productos legales, asistencia técnica para la producción agrícola, proyectos de construcción de escuelas y postas médicas para apoyar a las comunidades y el fortalecimiento de los gobiernos locales.

Sin duda preferimos el abandono de los cultivos ilícitos o la reducción voluntaria del cultivo de coca. Mucha de la actividad de erradicación tiene lugar en áreas protegidas como los parques nacionales o en los alrededores de los laboratorios de producción de droga. La experiencia demuestra que la amenaza que representa la erradicación en dichas zonas eleva el costo de producción de los cultivos ilegales y disuade a muchos campesinos del cultivo de la coca. Sin la amenaza de la erradicación, una minoría de campesinos acepta los beneficios del desarrollo alternativo y simultáneamente continúa sembrando coca, destruyendo así los bosques y arrojando miles de toneladas de productos químicos altamente tóxicos en los ríos y los suelos del Perú.

Los fondos para el desarrollo alternativo son fondos antinarcóticos. A fin de que el Perú continúe recibiendo el respaldo del Congreso de los Estados Unidos y que este nos autorice a realizar mayores desembolsos en el futuro, es preciso mostrar resultados. Estos resultados se miden en la disminución del cultivo de la coca y en el incremento de los esfuerzos de interdicción. Debo agregar que la eliminación de la industria de la droga en el Perú redundará también en un renovado interés de los inversionistas estadounidenses y otros en la economía peruana. Mientras la coca se mantenga como un fenómeno prominente de la sociedad peruana, los inversionistas temerán la corrupción, la inestabilidad, la potencial amenaza terrorista y el crimen asociados con la industria de la droga. Reducir y eliminar la coca ilegal resulta, pues, en el propio interés del Perú.

18

6. ¿De qué manera, piensa usted, ha influido la visita del presidente George W. Bush en la redefinición de nuestra relación bilateral? ¿Fue una visita de respaldo político al gobierno del presidente Toledo?

La visita del presidente George W. Bush —primer presidente norteamericano en funciones que ha visitado el Perú— marcó un hito en las relaciones bilaterales entre nuestros dos países. El Perú y los Estados Unidos comparten los mismos valores democráticos y tienen coincidencias en una amplia variedad de temas de interés mutuo, por ejemplo, el fortalecimiento de las instituciones democráticas, la lucha contra las drogas y las relaciones comerciales. El presidente Toledo y el presidente Bush coinciden en la necesidad de consolidar la democracia, buscar la integración regional y promover las inversiones como el principal mecanismo para generar un crecimiento económico sostenible. Son estos los ejes centrales de nuestra agenda bilateral conjunta. Nosotros estamos trabajando estrechamente con el gobierno del Perú para el logro de estos objetivos.

El presidente Bush vino al Perú para expresar de manera personal su apoyo al gobierno del presidente Toledo y para fortalecer las buenas relaciones existentes entre nuestros dos países. Sin duda, fue una clara demostración de confianza en el gobierno del Perú, que ha sido elegido democráticamente. La visita del Presidente de los Estados Unidos

significa un apoyo muy importante al proceso de transformación democrática que vive el país y que trasciende sus fronteras.

7. Los últimos incidentes provocados por la negativa de nuestro gobierno al Programa Nuevos Horizontes ¿han resentido la relación bilateral? ¿En qué consistía este programa? ¿Cuáles eran sus objetivos?

El programa Nuevos Horizontes fue diseñado como un proyecto de asistencia humanitaria de gran escala a cargo del Comando Sur de los Estados Unidos. Las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos han traído con frecuencia equipos médicos y de ingeniería para trabajar en las áreas más pobres del Perú como parte de su programa mundial de acción cívica. La Embajada de los Estados Unidos propuso al Comando Sur acelerar la misión de Nuevos Horizontes, en un esfuerzo por brindar asistencia oportuna a zonas que se encuentran en situación de pobreza extrema en el país. El proyecto habría construido seis escuelas en el Valle del Alto Huallaga. No había un componente específicamente antinarcóticos en el programa, pero era un reconocimiento explícito a las necesidades que existen en las zonas cocaleras, que precisamente se encuentran entre las más empobrecidas del mundo. Esto debe subrayar el hecho de que la coca no enriquece a las comunidades. Por el contrario, las destruye.

Las relaciones del Perú con los Estados Unidos son lo suficientemente amplias y profundas como para que sean permanentemente afectadas por el desacuerdo sobre Nuevos Horizontes. La cancelación del programa fue una decepción y una oportunidad muy positiva que se perdió. Sin embargo, actualmente continuamos con varias misiones de entrenamiento de menor escala y esperamos proseguir, en el futuro cercano, con programas como los ejercicios navales multilaterales UNITAS.

8. ¿Cuál es la opinión del gobierno norteamericano sobre la situación de las libertades y los derechos humanos en el Perú actual?

Durante los tres años de mi estadía en el Perú, he observado, particularmente desde que el Perú recuperó la democracia en noviembre de 2000, un esfuerzo concertado por parte del gobierno para mejorar la situación de los derechos humanos en el Perú. En cumplimiento de nuestras leyes, cada año el Departamento de Estado elabora un informe sobre el progreso que realizan otros países del mundo en materia de derechos humanos. Esta es una tarea que cumplimos con mucha humildad, porque reconocemos cuán difícil es alcanzar la consolidación de las prácticas que garantizan el respeto a los derechos humanos y el fortalecimiento de las instituciones que velan por su cumplimiento. Precisamente, en nuestro último Informe sobre las Prácticas de Derechos Humanos, señalamos que los avances en el Perú han sido exitosos. A pesar de que todavía subsisten

algunos problemas, observamos que el gobierno está comprometido a darles solución. El presidente Toledo merece nuestro reconocimiento por su compromiso con la promoción y consolidación de las reformas democráticas en medio de circunstancias económicas difíciles. Más aun, el establecimiento de la Comisión de la Verdad y Reconciliación en el Perú demuestra la voluntad del gobierno de abordar los problemas del pasado y promover la reconciliación nacional.

9. ¿Qué perspectivas ve usted para la relación bilateral? Algunos analistas señalan la posibilidad de una “asociación estratégica” con el Perú. ¿Ello es posible en el corto o mediano plazo? ¿Qué aspectos estarían incluidos en esta asociación?

Más que una “asociación estratégica”, nuestra relación con el Perú se puede entender como una relación basada en valores y perspectivas compartidas; somos amigos con intereses mutuos en una amplia gama de temas. La transición del Perú hacia un nuevo régimen democrático se dio en forma pacífica y ordenada y la instauración de un gobierno democrático nacido de elecciones libres y justas nos ha acercado de manera significativa. Para los Estados Unidos, el Perú es un socio importante y líder en la región en temas de tanta trascendencia como el fortalecimiento de la democracia, la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico, y la reducción de la pobreza. Puedo decir que la coordinación entre nuestros dos gobiernos será aun más estrecha en el futuro. Seguiremos trabajando hacia la consecución de estos objetivos comunes en el corto, mediano y largo plazo.